

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO - LITERARIO Y DE NOTICIAS

111

SEGUNDA ÉPOCA

Almería, jueves, 5 de Septiembre de 1918

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

CUARTA EDICIÓN

UM. 3.416

MADRID

El derecho a la vida

Estamos completamente de acuerdo con los que sostienen que el criterio de los españoles, no puede ser otro que el que represente y traduzca las conveniencias de España, y casi podemos decir que quienes proclaman esa doctrina no hacen otra cosa que defender la que desde hace muchos meses venimos propugnando nosotros.

Hay un derecho inmanente —dice La Epoca, órgano del partido conservador idóneo, y desde luego del Ministro de Estado— hay un derecho inmanente, en los pueblos como en los individuos, un derecho anterior y superior a toda ley positiva, el derecho a la vida. Y más abajo añade el viejo órgano conservador, notablemente alista y particularmente anglofílico:

«España necesita para su comercio marítimo exterior un tonelaje muy cercano a veinte millones de toneladas, y los buques mercantes, aun dedicados todos a las necesidades nacionales, no serían capaces de dar un tonelaje mayor de 10 millones.

Para el comercio marítimo son necesarios, es cierto, los barcos; pero, además, es necesario que la libertad de los mares sea un hecho. ¿Desde cuándo no es libre el mar para nosotros? ¿Desde cuándo no podemos comerciar con los Estados beligerantes, ni siquiera con los Estados neutrales?

Pero se dice: España necesita para su comercio marítimo exterior veinte millones de toneladas y tiene un déficit de 10 millones; luego si se nos ha querido ceder ese tonelaje y alguien lo ha impedido, esa alguien es enemigo de las conveniencias de nuestra nación.

Item más: tenemos un déficit grande, enorme de carbón. Todo el que necesitamos y más se nos daba, situándolo, para que lo trajeran nuestros barcos, en un puerto neutral. ¿Por qué no se ha traído? ¿Por qué pasan por la gravísima crisis que supone la falta o la deficiencia del carbón, nuestras industrias? He ahí otra enemiga de la conveniencia de España.

POR TELEFONO

LA CENSURA LAS CORTES

Madrid, 4.— El diario «La Iberia» propone que sean separados de los periódicos y del periodismo quienes estén dedicados a ejercer la censura, con objeto de evitar los casos registrados estos días.

Número de 4 páginas

Tasa provisional

EL KILO DE PAN A 70 CENTIMOS

Ayer se facilitó a la Prensa en el ayuntamiento una nota oficiosa, advirtiendo:

1º Que el kilogramo se venderá completo, admitiendo sólo la merma de cocción establecida por los acuerdos municipales, o sea, treinta gramos en kilo y quinientos en el medio.

2º El precio del kilogramo será setenta céntimos y el medio treinta y cinco céntimos.

3º Las ventas de kilos o fracciones serán al peso, completando hasta los mil gramos. El pan que se destina al reparto domiciliario o a la venta en sucursales o establecimientos, será decomisado faltando un solo gramo de lo tolerado por cocción.

4º Caso de que una hornada resultase frita, el fabricante lo pondrá en conocimiento de la alcaldía o tenencias, a fin de que no puedan ser decomisados, haciendo su venta al peso o complemento sin la baja de los cinco céntimos en kilo que determinan las Ordenanzas Municipales, y este pan no se venderá fuera de establecimiento.

5º Toda clase de piezas de pan especial o de lujo se venderá con arreglo a las unidades de peso establecido por sistema métrico o sean kilos y fracciones, escindiendo su precio que pondrá en conocimiento de la alcaldía el gremio de fabricantes. Se exceptúan las piezas llamadas rosas y bollos de pan especial o de lujo.

6º Estos precios o tasa es provisional teniendo como finalidad normalizar el precio y peso de este artículo, hasta que con existencia de las harinas establecidas por el Real Decreto de diez de Agosto se establezca la fabricación y venta del pan único.

7º La Asociación se compromete a colaborar con la autoridad municipal a fin de que toda falta de cumplimiento de este acuerdo sea denunciado y castigado, primero con multa y después poniendo a disposición de los tribunales de justicia por desobediencia, a los infractores.

Pocas palabras para comentar la "nota" que antecede.

Si lo que se ofrece ha de cumplirse, nos parece la "nota" aceptable.

Ahora bien: será un hecho que durará el peso exacto del pan todo lo que dure esta tasa? ¿No se volverá a las andadas pasadas los tres o cuatro primeros días?

Cumplida la "nota" al pie de la letra, librará al vecindario de los abusos que venía soportando y que con verdadero cinismo denunció la Prensa.

Dejándola incumplida, quién sabe las derivaciones que este problema tendría.

Nos ratificamos en nuestros comentarios de días anteriores y esperamos que no se dará lugar a que tengamos que escribir duramente, abandonando el comendimiento que hemos observado por evitar un conflicto a la ciudad y a las autoridades.

Se nos dice que la Cooperativa obrera, que ha amasado en la noche última, expenderá hoy el kilo de pan cabal, a 65 céntimos.

POR TELEFONO

LA CENSURA LAS CORTES

Madrid, 4.— Sábese que en una conferencia celebrada por el jefe del Gobierno y el presidente del Congreso, convinieron que las Cortes reanudan sus tareas el 2 de Octubre próximo.

Si las circunstancias lo exigiesen se reunirían antes.

DE SOCIEDAD

Ha regresado de Sevilla nuestro respetable amigo el Párroco y Arcipreste de Adre, don Luis E. López y Gascón.

** Anoche salieron para sus posesiones de Uteila la señora e hijos de don Pedro María Franco.

** Ha marchado a Cabo de Gata, en unión de su familia, el maestro nacional de aquella barriada, don Antonio Vázquez Villasante.

** Han venido de Huéscar el propietario don Evangelista Herrero y el estudiante don José Domech.

** Regresó a Felix don Luis Pabón.

** Para Granada han salido don Antonio Casas, don Antonio Manzano, don Juan Taborda y don Victoriano Lillo.

** Regresó a Vera el abogado don Francisco Flores.

** Ha regresado a Alquife don Aurelio Cazeneuve.

** Para Dúzis salieron don José y don Gabriel Peralta.

** Ha regresado a Sorihuela, con su familia, don José María Alvárez.

POR TELEFONO

De Hacienda

Madrid, 4.— El ministro de Hacienda, señor González Besada, ha anunciado que mañana aparecerá en la «Gaceta» una Real Orden, dando facilidades para hacer el estempillado de los valores extranjeros domiciliados en España.

También dijo que las nuevas pagas de los funcionarios civiles se empezarán a pagar en Noviembre.

En dicho departamento se trabaja activamente en la confección de los presupuestos.

Sábese que el Consejo de ministros que se celebra el día 11 fijará las cifras definitivas.

Una comisión de empresarios de toros visitó al ministro, para exponerle que resulta imposible abrir las plazas por los numerosos impuestos que tiene que pagar.

El señor González Besada ofreció estudiar las peticiones formuladas y complacerlos en cuanto pueda.

El precio de los jornales

LOS TRABAJADORES DEL PUERTO

En Junta general celebrada por las sociedades obreras «Matrícula Unida» y «El Turno», el domingo y lunes último, acordaron, vista la enorme subida de los artículos de primera necesidad, gestionar que el jornal diario que perciben se fijara en 10 pesetas y para efectos ulteriores, nombróse una comisión de huelga.

Anteayer se reunieron en Junta mixta las dos sociedades y la comisión, rectificando el acuerdo anterior.

Adoptaron en su lugar el de rogar al Circulo Mercantil, la Cámara de Comercio y el Gobernador civil, que pongan los medios para arreglar la cuestión de las subsistencias y digan después cuál es el jornal que en justicia deben percibir.

Los obreros visitarán con este fin a la autoridad y organismos referidos.

Comenzarán por entrevistarse con el gobernador, que los recibirá esta tarde a las seis.

Nuevos detalles

Los sucesos de Berja

Se reciben nuevos detalles de los tumultos ocurridos en Berja.

Los manifestantes, en número de 2.000, pedían a gritos la subida de los jornales y rebaja del precio del pan.

Desde la Plaza de la Constitución siguieron por las calles del Agua, Unión y Chiclana, arrojando piedras varios manifestantes a los balcones de algunas casas de los mayores contribuyentes, produciendo la rotura de los cristales.

Los manifestantes intentaron prender fuego a los comercios de ultramarinos.

Las autoridades lograron disolver la manifestación con la promesa del alcalde de que citaría a una reunión en el ayuntamiento.

A las ocho de la mañana del dia 3 se reunieron nuevamente la manifestación, recorriendo las principales calles de Berja en actitud pacífica, a la espera de la reunión convocada por el alcalde.

La Guardia civil patrulla por las calles.

El jefe de línea dice que si bien no ocurre novedad alguna, tampoco reina tranquilidad absoluta.

Conocemos el resultado de la reunión celebrada en la tarde del martes, para conjurar el conflicto de que nos ocupamos.

A la reunión, que como anuncia mos tuvo lugar en el ayuntamiento, asistieron el alcalde y los concejales, los mayores contribuyentes y el elemento obrero.

En dicha reunión se convino en bajar el precio del pan y subir los jornales con lo que los ánimos se hallan más calmados.

Continúa la vigilancia en previsión de cualquier suceso.

Reina tranquilidad relativa.

POR TELEFONO

El ministro de Abastecimientos

Madrid, 4.— El ministro de Abastecimientos, señor Ventosa, ha marchado hoy a San Sebastián, para jurar el cargo.

Regresará el sábado.

Dícese que el nuevo departamento se encargará del servicio de transportes, que lo reorganizará para después de la paz.

También organiza comités para la distribución del sulfato de cobre, regular los transportes de naranjas y clasificación de los embarques de frutas.

Cuestiones obreras

La huelga de carpinteros quedó ayer solucionada

En el Gobierno civil celebróse ayer una entrevista a la que asistieron la Junta directiva de la sociedad de carpinteros y los patronos, señores Martínez Heredia, Joya y Plaza.

Estos han sido presentes que accedían al aumento del 25 por 100 pedido por los carpinteros.

La huelga, pues, ha quedado solucionada y hoy reanudarán el trabajo los talleres contra los cuales se planteó el paro.

Miguel PEÑAFIOR

En cuarta plana:
Varlos originales.

Criminal y suicida**SANGRIENTO SUCESO**

Ayer se recibieron en nuestra capital noticias de un sangriento suceso ocurrido en Oria el pasado día 3.

Se desarrolló en una finca enclavada en las afueras del pueblo.

A la una de la madrugada entraron en dicha finca para coger uvas, tres individuos vecinos de Oria.

La dueña de la finca, que es una anciana de 70 años, se hallaba a la ventana de la casa-cortijo cuidando del parral.

Al ver a los individuos les tiró piedras para ahuyentálos, consiguiendo que se marcharan dos de ellos.

El tercero, que cuenta 27 años, hizo frente a la pedrea, y previsto de un revólver, disparó tres veces contra la anciana.

Seguidamente, se dió a la fuga, encerrándose en su domicilio.

A la mañana siguiente, fué encontrado el cadáver de la dueña de la finca, con un disparo en la garganta.

Tenía una mano apoyada en el pretil de la ventana, al cual se conoce que quedó asida al ser sorprendida por la muerte.

Informado el joven del trágico final del suceso, y temiendo sin duda la acción de la justicia, en un momento de obcecación, entró en el corral de su casa, y se disparó la última cápsula del revólver, falleciendo también.

El suceso ha producido honda emoción en aquel vecindario.

Se instruyen diligencias.

NOTICIAS DE SUBSISTENCIAS**Las harinas**

Ayer llegaron a nuestra capital procedentes de Granada y Loja, 400 sacos de harinas consignados a la Sociedad Anónima Romero, don Diego García Vázquez y Góngora y S. Roche.

La exportación del pescado

El jefe de la estación ferroviaria de esta capital participó ayer a la alcaldía que no puede facilitar los datos pedidos sobre la exportación del pescado e introducción de vinos (2), pero que autorizado por la Dirección, pone a disposición del ayuntamiento los libros de registro para que el personal municipal obtenga estos datos.

Dos multas de 5.000 ptas.

El Gobernador civil ha multado en pesetas 5.000, a la señora viuda de Pedro Alemán y don Domingo Moral, por alinear los precios de cotización de las harinas.

Incautación de trigos

En virtud de queja promovida por el Sindicato de fabricantes de harina, el Comisario de Abastecimientos ha dispuesto la incautación provisional de los trigos que poseen los cosecheros de Laujar, al precio de 44 pesetas los 100 kilos.

Motivó la queja, la negativa de los cosecheros a dar los trigos al precio de 50 pesetas, y el querer tomar como unidad de medida la fanega.

Asimismo, en virtud de queja del alcalde de Doña María, se ha ordenado por el Gobernador la incautación de trigos en aquel término, por negarse los cosecheros a vender, imponiéndoseles además la multa de 500 pesetas.

Información frutera

Ayer se reunió en el Círculo Mercantil la Junta directiva de la Asociación Uvera para contestar unas cartas sobre ofrecimiento de vapores con destino a América y despachar otros asuntos de régimen interior.

Las existencias de barriles en el muelle sin contar las entradas del día de ayer, ascienden a 32.886.

Mañana comenzará a cargar el vapor «Sutton Hull» para Glasgow.

Entre este buque y el otro que está a la carga de mineral se llevarán casi todos los barriles que hay en el puerto.

Don Enrique Sánchez García y don Ramón Orozco Cordero, han solicitado autorización para instalar casetas en el Andén de Costa durante la campaña uvera.

POR TELEGRAFO**La guerra europea****Informes oficiales****Franceses**

Madrid, 4.—(Recibido con retraso). Paris—Oficial.

Franqueamos el Somme frente Epe narcourt y al Este del Canal del Norte penetrando en Génur, cogiendo 200 prisioneros.

Progresamos al Este de Noyon, llegando a las cercanías de Salenay.

En los combates librados ayer entre el Ailette y el Aisne, apresamos a 1.200.

Rechazamos un golpe de mano del enemigo en el sector de Violu.

Alemanes

Madrid, 4.—(Recibido con retraso). Berlin—Oficial.

Entre el Scarpa y el Somme la jornada ha sido tranquila.

Los movimientos iniciados anoche en este sector, se desarrollan según plan preconcebido.

Rechazamos ataques parciales de los franceses en ambos lados de Noyon.

Se desarrollan nuevos combates entre el Ailette y el Aisne.

Ingléses

Madrid, 4.—(Recibido con retraso). Londres—Oficial.

Las operaciones que efectuamos al Sur del Scarpa han tenido un gran éxito.

El enemigo fué derrotado virtualmente en todo el frente de batalla.

Además de las grandes bajas sufridas por los alemanes, cogimos prisioneros 10.000.

Seguimos avanzando, habiendo penetrado en Porville, Doignies y Bent hincourt.

Movimiento antibélico en los Estados Unidos

Madrid, 4.—Informan de Amsterdam que según noticias de Nueva York, han sido acusados del delito de alta traición los jefes de la «Liga de obreros industriales del mundo», por haberse mostrado contrarios a la política bélica del presidente Wilson.

De los procesados, el jefe obrero Haywood, ha sido condenado a 20 años de prisión; otros tres, a 10 años, y doce, a un año de cárcel.

Periódicos llegados recientemente informan de la condena de dos suboficiales, por haber hecho manifestaciones contrarias a la política militarista de Wilson.

Despacho oficial**Austriaco**

Madrid, 4.—Viena. Oficial.

El 28 de Agosto hubo extraordinaria actividad de aviación.

Derribamos en lucha aérea tres aviones enemigos, sobre el Piave.

Nuestros aparatos arrojaron con éxito 1.000 kilogramos de explosivos sobre la estación ferroviaria del Tréviso.

El día 30 de Agosto cuatro aviones ingleses intentaron atacar a Catamarca, no causando daños las bombas arrojadas.

Derribamos a tres aparatos y fue salvado uno de los pilotos.

Movimiento revolucionario en China

Madrid, 4.—Participan de Berna que el Servicio de noticias ruso de Suiza comunica que en China ha establecido un poderoso movimiento contrario a los planes imperialistas que allí han fomentado agentes de la Entente.

Asegúrase que en la parte meridional de China se extiende el movi-

miento revolucionario, pues desaprueba todos los convenios secretos.

Parte oficial**Aleman**

Madrid, 4.—Berlin. Oficial.

Occidente:

Ejércitos del príncipe Ruprecht y del general Boehm:

En ambas orillas del Lys el enemigo, después de luchas continuas, logró penetrar en la línea Vulbergen-Bac-Saint Maur-Luvetzie Richebourg.

Nuestros destacamentos causaron grandes bajas al enemigo, en pequeñas acciones, haciendo prisioneros a raíz de avances.

Entre el Scarpa y el Somme, tranquilidad.

La noche antepasada retiramos nuestras tropas a la linea Arleux-Moeuvres-Manacourt.

Estos movimientos que ibamos preparando desde hace días, según plan preconcebido, se efectuaron sin molestarlos al enemigo.

Sólo por la tarde éste siguió nuestros movimientos entre Mouslains y Peronne.

Los franceses lanzaron fuertes ataques especialmente en las alturas situadas entre Champigne y Bussy.

El enemigo lanzó cuatro ataques por la mañana y por la tarde, que se estrellaron contra la aguerrida división de infantería núm. 231.

El enemigo fué rechazado en el acto, igualmente que en los demás sectores.

A orillas del Ailette combates entre exploradores.

Se lograron avances exiguos contra Coucy-le-Château.

Entre el Ailette y el Aisne los franceses, con la cooperación de americanos e italianos, lanzaron nuevos ataques, después de intensa preparación de artillería.

Fueron rechazados, en muchas ocasiones, después de acerquías luchas cuerpo a cuerpo.

Ejército del Kronprinz:

Al Sur de Ripont y después de un avance con éxito sobre las trincheras francesas, volvimos a nuestras posiciones con prisioneros y ametralladoras.

Ayer derribamos 22 aviones enemigos y 7 globos cautivos.

El teniente Rumey alcanzó su victoria número 30.

Última hora**Sin cambios**

Madrid, 6.—Los despachos oficiales recibidos a última hora, no acusan novedad en los distintos frentes de batalla.

Laboratorio de análisis clínicos

DHD

Doctor Verdejo Acuña
Gerona, 10**A. Ramírez Sánchez**

Médico Especialista

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
OBISPO ORBERA, 24.

CONSULTAS DE 3 A 5

Consulta especial de enfermedades de la mujer a cargo del

Doctor R. García Langlois

De la Beneficencia Municipal, profesor del Instituto Rubio y ex Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina.

Madrid.

De 2 a 5.

Puerta de Purchena, número 2.

Bando gubernativo**LA PREVIA CENSURA**

Anoche quedó fijado al público el siguiente bando gubernativo:

"HAGO SABER: Que publicado en la Gaceta de Madrid el día primero del actual el Real Decreto por el cual se suspende temporalmente en todas las provincias del Reino la garantía expresada en el Punto primo del Artículo décimo tercero de la Constitución de la Monarquía española para los fines que el preámbulo del mismo Real Decreto expresa, y vigentes por tanto las disposiciones de la Ley de 28 de Abril de 1870, corresponde a la Autoridad gubernativa adoptar aquellas medidas que juzgue necesarias para garantizar la aplicación de la Ley de 7 Julio último.

En su virtud tengo a bien disponer:

PRIMERO. Queda establecida en la provincia de mi mando la previa censura para toda publicación en relación con la política internacional, ya sea realizada por medio de la Imprenta, ya por otro cualquier procedimiento incluyendo también en ella la circulación de noticias por teléfono y teléfono. La censura en esta capital y demás poblaciones de la provincia, se ejercerá por la autoridad gubernativa o la judicial en quien delegue.

SEGUNDO: Sin perjuicio de entregar a los Tribunales a las personas responsables de la desobediencia y de la infracción de la Ley de 7 de Julio último y de ser recogida toda publicación que no autorice la censura, se impondrán las siguientes penas:

Toda publicación que eludiendo la censura previa, contrariando, inserte noticias, informaciones, juicios o comentarios relativos a política internacional será suspendida de tres a cinco días.

Si la misma publicación reincidiera, se le impondrá suspensión de ocho a treinta días; y si volviese a reincidir se suspenderá indefinidamente.

Del patriotismo de todos, espero que habrán de cooperar a la extinta observancia de los deberes que la defensa del interés supremo de la Nación, impone en el presente caso a las Autoridades.

Almería 4 de Septiembre de 1918.—
El gobernador, RAMÓN DE VIALA.

NECROLOGIA

A los 7 meses de edad, ha subido al Cielo la hija menor de nuestro particular amigo, el comerciante don Guillermo Herrera.

Al sepelio verificado ayer tarde, asistió numerosa concurrencia.

Acompañamos a los afligidos padres en su justo dolor.

En el Alquian**GITANOS AGRESIVOS**

Anteayer ocurrió en la barriada del Alquian un lamentable suceso del que ayer se tuvieron noticias en la capital.

Un gitano conocido por el «Fino» rodóse en un parque y al ser sorprendido por un hijo del colonel le maltrató.

El hermano del agredido, Blas Rodríguez García, obligó al «cañi» a que saliera de la finca.

Al incidente no se le dió importancia; pero al poco, el gitano de marras y otro que le guardaba las espaldas, agredieron a padres a los dos hermanos, hiriendo a Blas.

La oportuna intervención de dos carabineros del puesto del Perdigón, evitó que el suceso tuviera otras consecuencias.

Los gitanos llamados Antonio Cortés Hernández y Juan Cortés Santiago, fueron detenidos, ocupándosele a uno de ellos un revólver.

La Guardia civil los condujo ayer a la capital, ingresando en la cárcel.

CERVEZA
Estrella Roja
ES LA MEJOR

*El suceso de ayer***Ha parecido el ahogado**

Ayer mañana, a las 11, fué extraído del mar el cadáver del desgraciado andaluz que se ahogó en la madrugada del martes.

Verificaron el rastreo los pescadores, vecinos de las Almadrabillas, Juan Ucés y Eduardo Cid Criado.

El cadáver hallábase junto a uno de los pilares del embarcadero de Alquife.

Llamábase el infeliz bañista Matías Díaz Tapia, contaba 65 años de edad y habitaba en el Aza de Acos ta.

El Juez instructor de Marín, don Bernabé Pérez, y el secretario de acusaciones, don Joaquín Victoria, se personaron en la playa, ordenando el levantamiento del cadáver y su conducción al depósito para la práctica de la autopsia.

De Instrucción pública**A concurso**

Se anuncia a concurso especial de traslado la plaza de directora de la escuela graduada de niñas de Serón.

[Se ajustará este concurso a lo que preceptúa el artículo 37 del Estatuto.]

Movimiento de personal

El 1º de Septiembre se presentaron: Don Francisco Ponce García, de la escuela de Guazmara (Cuevas).

Don Diego Alarcón Castaños de una de la de Cuevas.

Doña Dolores Más Arévalo de la de Vi car.

Don Benito Sánchez Isas, de la dirección de la granada de Tijola.

Don Antonio Vázquez Villesante, de la del Cabo de Gata.

Don Rafael Sánchez Gallart, de la del Alquife.

Doña Leocadia de la Casa Cecilio, de una de las de Almería.

Doña María de las Huertas López Garde, de la del Cabo de Gata.

Y don Juan Siles López, de la de Santa Ile de Mondújar.

El 31 de Agosto cesaron:

Don Francisco Ponce García, en Los Lobos (Cuevas).

Don Juan Tapia Ortiz, en Guazmara (Cuevas).

Don Diego Alarcón Castaños, en Géral.

Don Francisco Rodríguez Ortiz, en Cuevas.

Doña Josefina Saez Rosales, en Vicar.

Don Miguel Soria Sainz, en Tijola.

Doña Leocadia de la Casa Cecilio, en Mar.

Doña María de las Huertas López Garde, en Fernán Pérez (Níjar).

Doña María Fernández Bosquet, en Almería.

Y doña María Galvez Martínez, en Ca bo de Gata.

Licencia

Doña Felisa Cabezón Cárnero, maestra de Sofis, solicita veinte días de licencia por motivos de salud.

Cuentas

Rinde cuentas de material doña María Eustaquia Cañadas Rubisco, como maestra que ha sido de Serón.

COLEGIO DE P.P. DOMINICOS**QUEVAS DE VERA (ALMERIA)****1.º y 2.º enseñanza**

En este centro de enseñanza, acreditado por largos años de práctica, por las brillantes notas obtenidas por sus alumnos y por el numeroso y competente profesorado, se atiende por igual a la educación científica y moral de los niños. Su divisa es: formar hombres completos.

Hay abundante material de enseñanza, Museos de Historia Natural y Arqueología, Gabinete de Física, Laboratorio Químico.

Se admiten internos, mediopensionistas externos.

Estómago

Alivio inmediato en los dolores de estómago, dispepsias, flatos, malas digestiones, gastritis, vómitos, diarreas e inapetencias, se logra usando la "Quimosisina Soler".

Subasta de 1.000.000 de pesetas

En obligaciones de Empréstito de la Junta de Obras del Puerto, de Almería, garantizado por la subvención del Estado y los arbitrios de la Junta en títulos de mil pesetas.

El 24 Septiembre 1918.

Con el 6 por 1º de interés anual y amortizaciones semestrales.

Almería, Parque de Alfonso XIII núm. 10

Junta distribuidora del tonelaje

Esta Junta ordena a todos los senores embarcadores, consignen de una manera clara y precisa en las guías que entreguen a los carpinteros o porteadores de sus barriles, el nombre de la Entidad o Asociación a que pertenezcan; tenga o no la misma, representación en esta Junta; o que anoten en la guía la denominación de «LIBRES» aque los que no pertenezcan a ninguna Entidad, quieran estar directamente bajo la acción tutelar de esta Junta.

Y se hace saber también a los interesados que cualquier guía de barriles que entre en este puerto, sin que haya sido visada por la Intervención de la Junta en los fielatos, se considerará nula su entrada para los efectos del reparto.

Vías urinarias

Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. den Baldomero Gómez asas, Médico de esta Prisión provincial; exayudante del Dr. Pulido, Jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de uretritis, riñones, próstata, secretas, etc.

Horas de consulta, de 2 a 4 en sudomóvil, plaza de Muñoz, número 8 contigua a la C. de la Reina.

Consulta de enfermedades de los ojos

A cargo de
Dr. Peter B. Rafael Artes
Médico del Hospital provincial, exinterno de los Hospitales de la Santa Cruz y

Princesa
Censula: 8 a 10 y de 3 a 5.
Sesión para los señores en la Gaceta
este 2 de Septiembre.

SAGASTA, 1

OPTICA**Física, Matemáticas y****Electricidad :-**

Se sirven toda clase de cristales con arreglo a prescripción facultativa

Relojería Francesa**DEOGRACIAS PEREZ**

Principio número 22

ALMERIA

Doctor Manuel Martín

Oculista del Hospital Provincial
Especialista en enfermedades de los ojos,
de las facultades de Medicina de París y

Madrid
Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americanas

Consulta:

De 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde
PUERTA DE PUNCHENA, NÚMERO 3

Relojería Francesa**DEOGRACIAS PEREZ**

Paseo del Principe n.º 22

Gran surtido en joyería, platería, óptica, electricidad y artículos para regalos.

Se hacen toda clase de composturas en joyería, platería y óptica.

Antiguo y acreditado taller de composiciones de relojes con toda clase de garantías.

Se compra oro, plata, platino y alhajas.

No confundirse, la única Relojería Francesa, casa del Hotel Simón.

Esta Casa no tiene sucursales.

CONSULTA ESPECIAL DE**Enfermedades de Nariz, Garganta y Oídos**

a cargo de

Don Antonio García y García

Médico-forense.

HORAS DE CONSULTA, DE 1 a 3
ORISPOBRA, 8-5

¿Necesita Vd. algunos muebles?

En este caso antes de efectuar sus compras, le interesa visitar los grandes almacenes que la CASA FERREIRA tiene establecidos en la calle de Martínez Campos; esquina Aguilar Martell, donde hallará cuanto precisa un MENAJE completo de cualquier clase, siempre a precios reducidos.

Sierra de madera a precios sin competencia

En los talleres de La Maquinista se sierra toda clase de maderas para construcción, lenas, tablillas para barriles y cajas, al reducido precio de **Cinco pesetas hora**, a pesar del gran rendimiento del aparato.

CALZADOS

Extenso y variado surtido
Últimas novedades :: Precios sin competencia
ELEGANCIA - COMODIDAD - DURACION Y ECONOMIA
Especialidad en los de niño y encargos a medida
PEDRO PLAZA GRANADOS

Paseo del Principe, n.º 13 :: Junto al Jardín de Plantas

Alambres**COMPRO**

EN GRANDES
CANTIDADES

Herrera

ALMERIA

Almacenes de maquinaria y material eléctrico.

Compra-Venta de maquinaria y materiales

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tiene

propiedades curativas, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

**ESTÓMAGO E
INTESTINOS**

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, hiperperistole,

diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento,

dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano 30, Madrid,

desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY. — Santos Lorenzo Justino, obispo; Obdulia, virgen; Victoriano, obispo; Herculano, Rómulo, Eudoxio, Zenón, Macario, Urbano, Teodoro, Menedemo, Quiricio, mártires.

SANTOS DE MAÑANA. — PRIMER VIERNES. NTRA. SRA. DE GUADALUPE. Santos Zaccarias, profeta; Onésimo, León, obispo; Faustino, presbítero; Macario, Cólito, doctor; Bto. Tomás Tzugi, Miguel Nacxima, S. J., mártires.

Jubileo de las Cuarenta Horas. — Hoy en la Purísima.

Mañana en la misma iglesia.

Se manifiesta a las nueve y el ejercicio de la tarde comenzará a las siete.

ROSARIO. — En todas las parroquias rosario a la oración, haciendo en la de Santiago la suplida a la Santísima Virgen del Perpetuo Socorro a las ocho y media de la noche.

A SANTO DOMINGO. — En la iglesia de Nuestra Señora tienen lugar los ejercicios del mes consagrados al Patriarca de los Predicadores.

Todos los días, a las ocho y media, Misa de Comunión general y por la tarde al obsecucio los cultos acostumbrados.

LOS NUEVE PRIMEROS VIERNES DE MES. — Mañana deben confesar y comulgar todos los que están practicando o desean comenzar la hermosa devoción de los *nueve primeros viernes de mes consecutivos* en honor del Sagrado Corazón de Jesús para alcanzar la *Gran Promesa* de no morir sin haber recibido los Santos Sacramentos, promesa que hizo el mismo Divino Corazón en Paray le Monial a la Beata Margarita María de Alacoque.

Noticias**De Sanidad**

Hoy marcha a Palma de Mallorca el Inspector provincial de Sanidad, don Gabriel Ferret Obrador.

Le sustituirá interinamente el Inspector municipal de Sanidad, subdelegado de Medicina, don Juan Antonio Martínez Limones.

Durante el mes de Agosto se han practicado por el personal de Sanidad municipal los servicios siguientes:

Por diferentes enfermedades, 12 desinfecciones; por higiene, 4; investigaciones y otros servicios, 23; ropas esterilizadas al vapor, 197; idem en la cámara de Formol, 198; ropas lavadas y esterilizadas, 18; ropa usada y otros efectos, 49.

Total general de efectos 432.

De quintas

Para informarle de asunto que le interesa debe presentarse en el Negociado de Quintas del Ayuntamiento, el soldado Cristóbal de la Cruz Méndez.

Las bravas

En la calle del Escondrijó han reñido Josefina Casado y Eugenia Herrada.

La primera esgrimió un arma de fuego, cuando fué sorprendida por el inspector honorario de la guardia municipal, señor Márquez, que la denunció al alcalde.

El asunto pasó al Juzgado.

De Obras públicas

Don Manuel Ochotorena Trujillo ha solicitado autorización para el aprovechamiento de aguas públicas en término de Félix.

Sàndalo**MIL PESE**

al que presente CAP DE GONZAN, SAN que las del doctor Pi curen más pronto y r éxito creciente. Gremio en cuantas exposiciones. Únicas apropiadas por las Reales Academia y Mallorca: varias únicas y renombradas tales prescriben, rec sobre todas sus similares.

Farmacia del DOCTOR PIZA, plaza de la celona y principales de España.

Almería, J. Vivas Pérez

No fiadse de imitaciones

Pedid "Sàndalo Pizá"

Exposiciones

En la secretaría del ayuntamiento de Turia se halla expuesta al público la tarifa de arbitrios extraordinarios para 1919.

Comisión

Ayer mañana se reunió la comisión de Hacienda en el ayuntamiento que informó varios asuntos de trámite y continuó estudiando los próximos presupuestos.

Conducción

Se ha ordenado la conducción de Juan Diego Zea García, desde Vélez-Rubio a Lorca, para su ingreso en la prisión.

Música en el Boulevard

Programa de las obras que hoy ejecutará la banda municipal en el Boulevard, de 10 a 12 de la noche.

"Gloria Pura", marcha militar, A. Peñalva.

Mussetta, fantasía, Luna.

"La Manzana de Oro", gavota, Barrera.

"Aida", fantasía y bailables, Verdi.

"2.º de Zapadores", marcha militar, Maldonado.

Detención

La Guardia civil de Seten ha detenido a Francisco Domene Mateo, de 23 años, que estaba reclamado judicialmente en causa por disparo.

Los que riñen

En Tabernas han reñido Juan Contreras Aguilera y José Rodríguez López.

El primero resultó con un palo en la oreja izquierda y el segundo con una herida de arma blanca en el sobaco izquierdo.

Fueron detenidos los cuestionantes por la Guardia civil.

Reconocimiento de autos

Don Francisco Carmona Martínez, en representación de la Compañía general de automóviles, ha solicitado el reconocimiento temporal de los de servicio público existentes en esta provincia.

Transferencia de crédito

El gobernador civil ha autorizado la transferencia de crédito que oprobó últimamente la Junta municipal de Asociados.

Conferencia

Atentamente invitado por la Asociación de Empleados Mercantiles, el próximo domingo, a las 4 de la tarde, dará una conferencia en el domicilio de la citada entidad, nuestro amigo el distinguido Professor Mercantil don José M. García, Director de la Academia de Comercio.

El tema elegido por el disertante es: "Ideas generales sobre el cambio y razón de ser de la Contabilidad Mercantil".

Registro civil

Nacimientos. — Angel Aguilar Ortiz, Pilar Pérez Hernández, José Antonio Granados Sánchez, María de la Concepción Sánchez Pardo.

Defunciones. — María Luisa Herrera Idáñez, Juan Escoriza Martínez.

Casamientos

Ninguno.

Posesión

El nuevo administrador de Corrales, don Manuel Juárez López, nos participa en atento B. L. M. su toma de posesión, agradeciendo las frases de consideración de que le hemos hecho objeto a la parte que nos ofrece su cooperación para cuanto interese al servicio público.

Agradecemos sus atenciones al señor Juárez, nuestro distinguido amigo, a la vez que le reiteramos nuestra sincera felicitación.

Multas gubernativas

El Gobernador civil ha multado en 75 pesetas a Bartolomé López Salmerón,

Francisco Pisán y María Moya Montoya, a los primeros por escandalizar y blasfemar en la vía pública, llevando armas prohibidas, y a la segunda por faltas a la moral.

Movimiento carcelario

Ayer ingresaron en la cárcel María Moya Montoya, para cumplir arresto gubernativo y Antonio Cortés Hernández y Juan Cortés Santiago, a disposición del Juzgado.

En la prisión quedaron recluidos anoche 42 hombres y 5 mujeres.

Gran coñac Peinado

Un litro pesetas 2'25. Cuatro litros precio especial.

Es el coñac más fino que se conoce. — Café Suizo.

Se vende

en ventajosas condiciones, por terminación de una tienda; mostrador, andénaje y aparador, de madera de nogal y pino.

En Iusticia, doña María López Lucas dará razón. Referencias, Martínez Cutillas.

Se vende

una tubería de hierro colado, de doce centímetros de diámetro interior. Darán razón, Granada, 88. Taller mecánico.

Profesora de idiomas

Doña Marta H. de Galetti, ofrece dar lecciones de francés, inglés o alemán; a niños y señoritas, yendo a domicilio, a precios convencionales. Vive calle de Martínez Campos, núm. 20.

Jarabe de Hipofosfitos Salud

Refiriéndose a la curación de la tuberculosis y reconstitución del sistema nervioso, dice el Doctor Gistany después de haber obtenido grandes éxitos con el uso del Jarabe de Hipofosfitos Salud, único aprobado por la Real Academia de Medicina en sus 28 años de existencia: "Como medicación tónica reconstituyente es ideal y en la tuberculosis es cuando puede aplicársele con más justicia. Excita el apetito, estimula las funciones digestivas, disminuye los excesos de tóx, la fiebre y sudores nocturnos y los movimientos esfuerzos o ejercicios moderados se verifican sin cansancio, consiguiendo la normalidad de todas las funciones y franco alivio, por producir una sobre actividad general en la vida celular. Todo frasco legítimo ostenta en tinta roja las palabras Hipofosfitos Salud en su etiqueta exterior.

Tribunales**Señalamiento para hoy**

Sección primera: Causa del juzgado de Almería, sobre contrabando, contra Juan Ríos y otros.

Abogados, señores Rovira y García García; procurador, señor Escobar.

Sorteo de Jurados

El "Boletín Oficial" publicará en breve las certificaciones del alarde de causas y sorteo de jurados verificados en esta Audiencia para el actual cuatrimestre.

La prueba más indudable de la superioridad de nuestra tirada es la cantidad que mensualmente abonamos por concurso de circulación

MINERIA

Renovadas
Don Francisco Cuerda Cano ha renunciado a la propiedad de los registros número 34.276, y "El Antiguo" y "Capricho", número 34.277, ambos del término de Almería.

Noticias militares

A presentarse
En el Gobierno Militar de la plena debe presentarse el licenciado Ejército Victoriano Hermoso Ruesga.

Local para las tropas

Cumpliendo acuerdo del Ayuntamiento, el alcalde dirigió ayer al señor ministro de la Guerra participando que se ha adquirido en arriendo para alojamiento de tropas todo edificio que fué Hospital de Sangre conforme a las indicaciones recibidas.

Notas burócratas

Informes recibidos ayer tarde por Agencia del Banco Español de Crédito en Almería.	79
Interior 4 %.....	79
Amortizable 5 %.....	79
Idem 4 %.....	88
Francos.....	78
Libras.....	20
Banco de España 2 %.....	498
Banco Español de Crédito	110

Academia Preparatoria**DE CORREOS**

Dirigida por los oficiales del Cuerpo de Correos Árieta.

Esta Academia, cuenta con personal técnico para cada una de las asignaturas de la preparación.

Las convocatorias son anuales y disponen los Reglamentos vigentes, desde año 1915 siendo crecidísimo el número de zonas que se anuncian.

El ingreso se efectuará, según la red de Funcionarios Civiles con el sueldo anual de 3.000 pesetas.

Se dan clases especiales de Francés y latín, para carreras especiales y dependientes de Comercio.

Para informes, calle de Martínez Campaña número 2 piso 2º derecha.

NOTAS DE HACIENDA

La recaudación obtenida el pasado 3 ascendió a pesetas 4.623'16.

— La Dirección de Carabineros ha concedido premios de constancia a los siguientes individuos de la comandancia de Almería:

De una peseta, a Federico García González, Francisco Lozano García y Pascual Martín Sánchez.

De 3 pesetas, a Antonio Portas Ruiz y Julio Campuzano Alcolea.

De 5 pesetas, al cabo Carlos González Aldonza.

**Anisosa****Solución Benedicto**

Nuevo preparado completo de bicarbonato de sodio purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

DEPOSITO

Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid.
Venta: Principales Farmacias de España.
En Almería: J. J. Vivas Pérez. En Cuevas de Vaca, Nicolás de Sola. En Orihuela: Pedro Artero Sanchez.